

al descubierto

Los hijos de la Tierra
ante la sexta extinción

epicentro

¿Cómo deberíamos afrontar
la crisis para salir de ella
fortalecidos?

entrevistas

Raimon Panikkar *Filósofo y teólogo*

Humberto Maturana *Biólogo*

Josep Maria Mallarach *Consultor ambiental*

AGENDA CIENCIA Y MEDIOAMBIENTE

WMA



05 cuaderno de bitácora





Árboles singulares: Un frágil recurso natural de desarrollo sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado 2011 Año Internacional de los Bosques. Esta celebración pretende aumentar en el mundo la conciencia de que los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible del planeta debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan. Pero no sólo promueve la acción internacional en favor de los bosques, sino también, y esto es muy importante, de los árboles fuera de los bosques.

La Fundación Félix Rodríguez de la Fuente desarrolla desde sus orígenes numerosas actividades encaminadas a la revalorización de las masas forestales como importantes reductos de biodiversidad, con una especial atención a los árboles singulares: aquellos ejemplares que por su edad, tamaño, forma o historia han sido individualizados por la sociedad, revaloriz-

zándolos como un bien propio del patrimonio común. Por eso mismo, se convierten en elementos integradores, capaces de lograr la conservación de los paisajes y los seres refugiados bajo su sombra.

Protegiéndolos y dándolos a conocer también se da un valor añadido al mundo rural, tanto moral como económico; sus habitantes son los responsables del mantenimiento de este importante recurso a lo largo de generaciones, y es de justicia que puedan encontrar en él un apoyo a sus economías locales gracias al potencial



Arriba, el Drago de Icod de los vinos en Tenerife, en una foto de 1925. A la izquierda, Los Dragos Gemelos. Breña Alta. La Palma.



Apuntalamiento con muletas de la encina Terrona, la más vieja y grande del mundo, en Zarza de Montánchez (Extremadura).



nuestro país. Las consecuencias de dicho olvido son terribles, pues más del 80% de los ejemplares han desaparecido a lo largo del último siglo y el resto se encuentran, en muchos casos, amenazados.

Observatorio de Árboles Singulares

Debido a la extrema fragilidad de muchos de estos ejemplares, para lograr su correcta gestión se hace necesario un conocimiento preciso de sus

desarrollo de un turismo sostenible y respetuoso con el medio.

Tampoco podemos olvidar la estrecha relación que Félix Rodríguez de la Fuente mantuvo con estos árboles tan especiales, a los que inmortalizó con la famosa "vieja tronca" de sus documentales, casa común del lirón careto, la gineta y el cárabo, pero también cobijo del pastor y su ganado.

A pesar de todo ello, los árboles singulares constituyen uno de los patrimonios naturales con menor reconocimiento legal y asignación de recursos en

peculiaridades individuales. Por esta razón, la Fundación cuenta con la colaboración del más importante grupo de expertos del país en la materia, agrupados en torno al Observatorio de Árboles Singulares. Un colectivo multidisciplinar encargado de asesorar y supervisar todas las acciones que la Fundación desarrolla en este campo, así como de promover actuaciones que garanticen la supervivencia del recurso y permitan su revalorización en el marco del desarrollo sostenible de su entorno más inmediato.

La Fundación promueve la difusión de un “decálogo ético para la visita y conservación de los árboles y bosques monumentales silvestres”, fundamental para garantizar su protección.

Decálogo ético

La Fundación promueve la difusión de un “decálogo ético para la visita y conservación de los árboles y bosques monumentales silvestres”, fundamental para garantizar su protección. Se trata de sencillas recomendaciones que pretenden modificar las actitudes del turista ávido de algo aparentemente tan inocuo como abrazar o trepar a unos seres varias veces centenarios. Porque al igual que es posible matar una vaca a besos, también es perfectamente posible matar a un tejo milenario con abrazos. Tan sólo hacen falta miles de personas pisoteando sus raíces y erosionado sus ramas.

Tejos cultos

Gracias al apoyo de la Diputación de Valencia y de otros organismos, el Observatorio de Árboles Singulares de la Fundación tiene previsto promover una serie de campañas divulgativas por todo el Estado español que ayuden a la protección y revalorización de los viejos gigantes. El primer material vio la luz en el otoño de 2009. Está íntegramente dedicado al cuidado de los “Tejos Cultos”, aquellos localizados en entornos urbanizados, habitualmente junto a iglesias o cementerios dado su simbolismo mágico, en contraposición con los tejos silvestres de los bosques.

Buenas prácticas

Con motivo del Año Mundial de los Bosques, este año la Fundación distribuirá por toda España un manual de buenas prácticas donde se explica qué hacer, y qué no hacer nunca, si se quiere proteger a estos venerables árboles. Junto con el folleto se entrega un



gran cartel donde la imagen central del drago centenario de Icod de los Vinos, el árbol singular más famoso de España, se acompaña por una representación de los ejemplares más notables de cada comunidad autónoma, en un intento por destacar la importancia que tan destacado patrimonio tiene en todo el Estado.

Revalorización del arbolado

Las próximas campañas de sensibilización irán dirigidas a revalorizar los árboles singulares de especies concretas como olivos centenarios, palmeras, castaños o dragos.

Calendarios

Gracias al convenio de colaboración entre la Fundación y el Departamento de Árboles Monumentales-IMELSA de la Diputación de Valencia, cada año se edita un gran calendario tamaño póster dedicado a los árboles singulares que es remitido a todos los ayuntamientos y mancomunidades de la provincia de Valencia, así como a centros de investi-



Documentando los daños de los Dragos Gemelos. Abajo, el Rebollo de Berniego, Asturias.

gación y jardines botánicos de toda España y Europa.

Ordenanza municipal

Existe un importante retraso en la aprobación de normativas sobre árboles monumentales y singulares en la mayor parte de las comunidades autónomas. Incluso en las que ya han decretado algún tipo de protección, ésta suele afectar a un número muy reducido de ejemplares y tener un carácter puramente nominal, debido a la falta de medios económicos para el mantenimiento de tales monu-





mentos vivos. Paralelamente, la protección de un reducido número de ejemplares parece haber dado “carta blanca” para poder acabar con el resto, igual o más valiosos que los elegidos, pero injustamente marginados del amparo legal.

Por esta razón, la Fundación promueve el desarrollo de todas las figuras legales que hagan posible la protección de los árboles singulares y la de su entorno más inmediato, haciendo especial hincapié en la aprobación de una Ordenanza Municipal de Arbolado de Interés Local como mejor herramienta posible. Esta Ordenanza, impulsada desde la Diputación de Valencia, es adoptada cada día por más municipios de toda España, como instrumento de conservación muy poderoso al permitir actuar de una manera eficaz desde la cercanía de los municipios.

César Javier Palacios,
*Coordinador del Observatorio de
 Árboles Singulares*